



*Atención sin
Tanta vuelta*

Sistema de Administración de Riesgos

Riesgos de liquidez, crédito y mercado



Riesgo de liquidez

Nombre del riesgo: Insuficiencia en recursos líquidos para hacer frente a los vencimientos de obligaciones de salud y administrativas.

Causas:

- Descalce adverso entre los tiempos de redención de pasivos con prestadores de servicios de salud y el de redención de activos líquidos.
- Incremento no esperado en los volúmenes de facturación radicada por prestadores en salud.
- Reducción no esperada en los ingresos percibidos.

Consecuencia:

- Incumplimiento en el pago de las obligaciones con prestadores de servicios de salud.

Riesgo de liquidez

Indicador: Razón de cobertura de liquidez

$$\frac{\text{Ingresos} + \text{Activos de alta liquidez}}{\text{Salidas de efectivo en 30 días} + \text{Obligaciones conocidas liquidadas}} = 1,25$$

Indicador: Razón de cobertura de liquidez bajo escenario de estrés

$$\frac{\text{Ingresos} * 0,75 + \text{Activos de alta liquidez} * 0,975}{\text{Salidas de efectivo en 30 días} + \text{Obligaciones conocidas liquidadas}} = 1,08$$

Riesgo de liquidez

Medidas de control:

- Mantenimiento de activos de respaldo de reservas de obligaciones conocidas no liquidadas y no conocidas en portafolios de inversión de perfil conservador (Alta liquidez y baja volatilidad)
- Proyección mensual de flujos de caja con horizonte de mínimo de tres meses basados en los resultados de las reservas de obligaciones conocidas liquidadas y conocidas no liquidadas.
- Cupo de créditos de tesorería abierto con entidades financieras para apalancar posibles descalces temporales de caja.

Riesgo de crédito

Nombre del riesgo: Incumplimiento en el pago de cartera por servicios de salud no PBS por parte de Entes Territoriales.

Causas:

- Impago por parte de Entes Territoriales de cartera no PBS auditada y reconocida.
- Demoras en la auditoría por parte del Ente Territorial de facturas de servicios no PBS.
- Demoras en la radicación de facturas de servicios no PBS ante el ente.

Consecuencia:

- Pérdida financiera debido a provisiones de cartera vencida por recobros de servicios de salud no incluidos en el plan de beneficios.
- Detrimento en la liquidez

Riesgo de crédito

Indicador: Días promedio de impago

$$\sum_{i=1}^n \left[(Fec\ rad\ fact_i - Fec\ pago_i) * \frac{Valor\ pagado_i}{\sum_{i=1}^n Valor\ pagado_i} \right] = 926$$

Indicador: Razón de recuperación de cartera

$$\frac{Valor\ Cartera\ pagada}{Valor\ total\ cartera\ radicada} = 57,2\%$$

Riesgo de crédito

Medidas de control:

- Envíos de derecho de petición a entes territoriales solicitando, auditoría, conciliación, reconocimiento de deuda y pago.
- Cartas de denuncia ante organismos de control por el no pago del no POS, no auditoría, no reconocimiento de deuda.
- Presentación de procesos judiciales.
- Gestión de cobro telefónica y presencial ante los entes.
- Asistencia a los cronogramas de mesas de trabajo de conciliación con los entes territoriales

Riesgo de crédito

Nombre del riesgo: Incumplimiento en el pago de obligaciones por parte de los emisores de títulos de inversión.

Causas:

- Inversión en títulos de emisores con calificación crediticia inferior a BBB.
- Disminución en la calificación crediticia de emisores cuyos títulos fueron ya adquiridos.

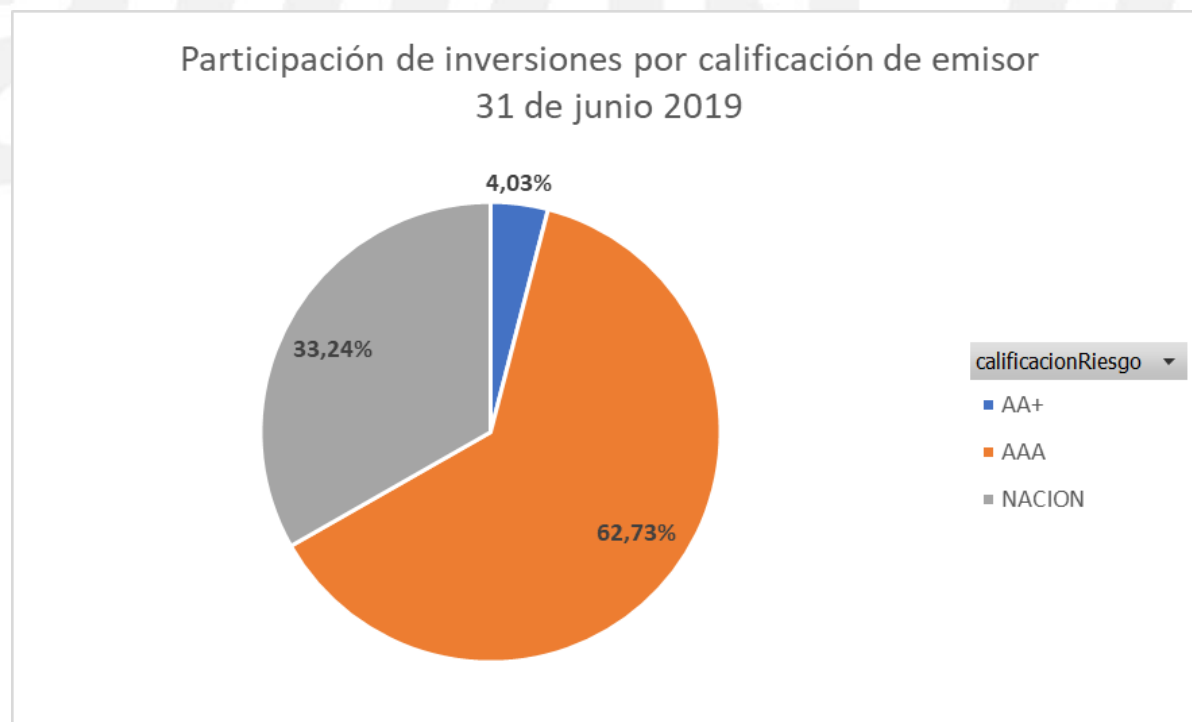
Consecuencia:

- Pérdida financiera debido a provisiones de cartera por deterioro de la calificación crediticia.
- Impago de títulos de inversión adquiridos

Riesgo de crédito

Indicador: % de inversiones en títulos con calificación crediticia inferior a AA

$$\frac{\text{Valor inversiones inferiores a AA}}{\text{Valor total inversiones}} = 0\%$$



Riesgo de crédito

Medidas de control:

- Control diario por parte de administradores de portafolio ante cambios en la calificación crediticia.
- Venta inmediata de títulos que presenten caída en calificación crediticia de emisores por debajo de AA.
- Inversión superior al 90% en títulos con calificación crediticia AAA y nación.

Riesgo de mercado

Nombre del riesgo: Caída en el precio de las inversiones

Causas:

- Detrimento en la calificación crediticia de los títulos valores de las inversiones de Mutual SER.
- Aumento en las tasas de interés bancaria.

Consecuencias:

- Pérdida económica por detrimento en la valoración de las inversiones a precios de mercado.

Riesgo de mercado

Indicador: VaR – Existe una probabilidad del 1% que el portafolio pierda mas del 0,5% de su valor dentro de un horizonte de 10 días

Medidas de control:

- Detrimento en la calificación crediticia de los títulos valores de las inversiones de Mutual SER.

Riesgo actuarial

Nombre del riesgo: Insuficiencia de reservas técnicas

Causas:

- Inadecuado modelo de estimación de obligaciones conocidas no liquidadas y obligaciones no conocidas.

Consecuencias:

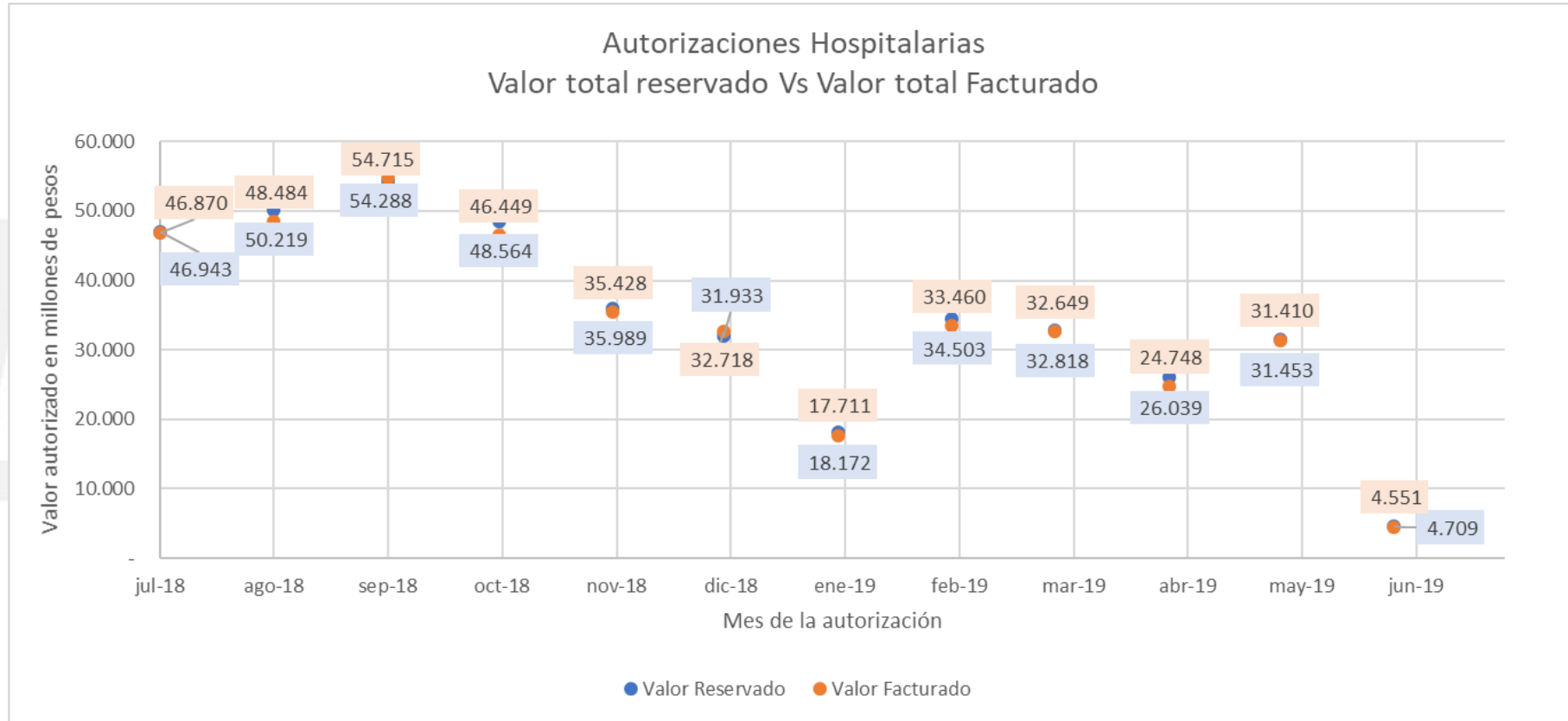
- Insuficiencia en los niveles de activos que apalancan las obligaciones a corto, mediano y largo plazo con prestadores de servicios de salud.
- Subestimación de los flujos de caja proyectados.

Riesgo actuarial

Indicador: Tasa de desviación en la estimación de reservas técnica de obligaciones conocidas no liquidadas por autorizaciones hospitalarias.

$$\frac{\sum_{t=1}^n \text{Valor facturado}_t}{\sum_{t=1}^n \text{Valor reservado}_t} - 1 = -1,55\%$$

Riesgo actuarial



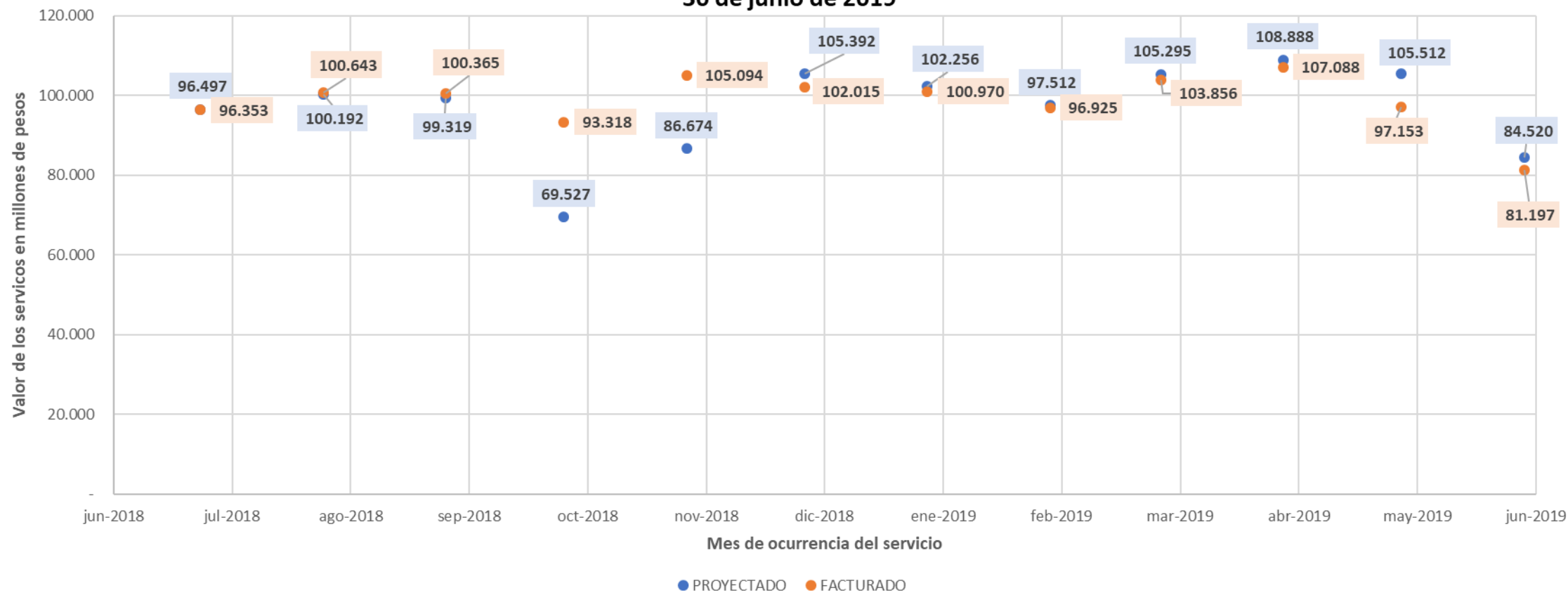
Riesgo actuarial

Indicador: Tasa de desviación en la estimación de reservas técnica de obligaciones no conocidas

$$\frac{\sum_{t=1}^n \text{Valor facturado}_t}{\sum_{t=1}^n \text{Valor reservado}_t} - 1 = 2,01\%$$

Riesgo actuarial

**Prueba de ajuste modelo IBNR régimen subsidiado
30 de junio de 2019**



Riesgo actuarial

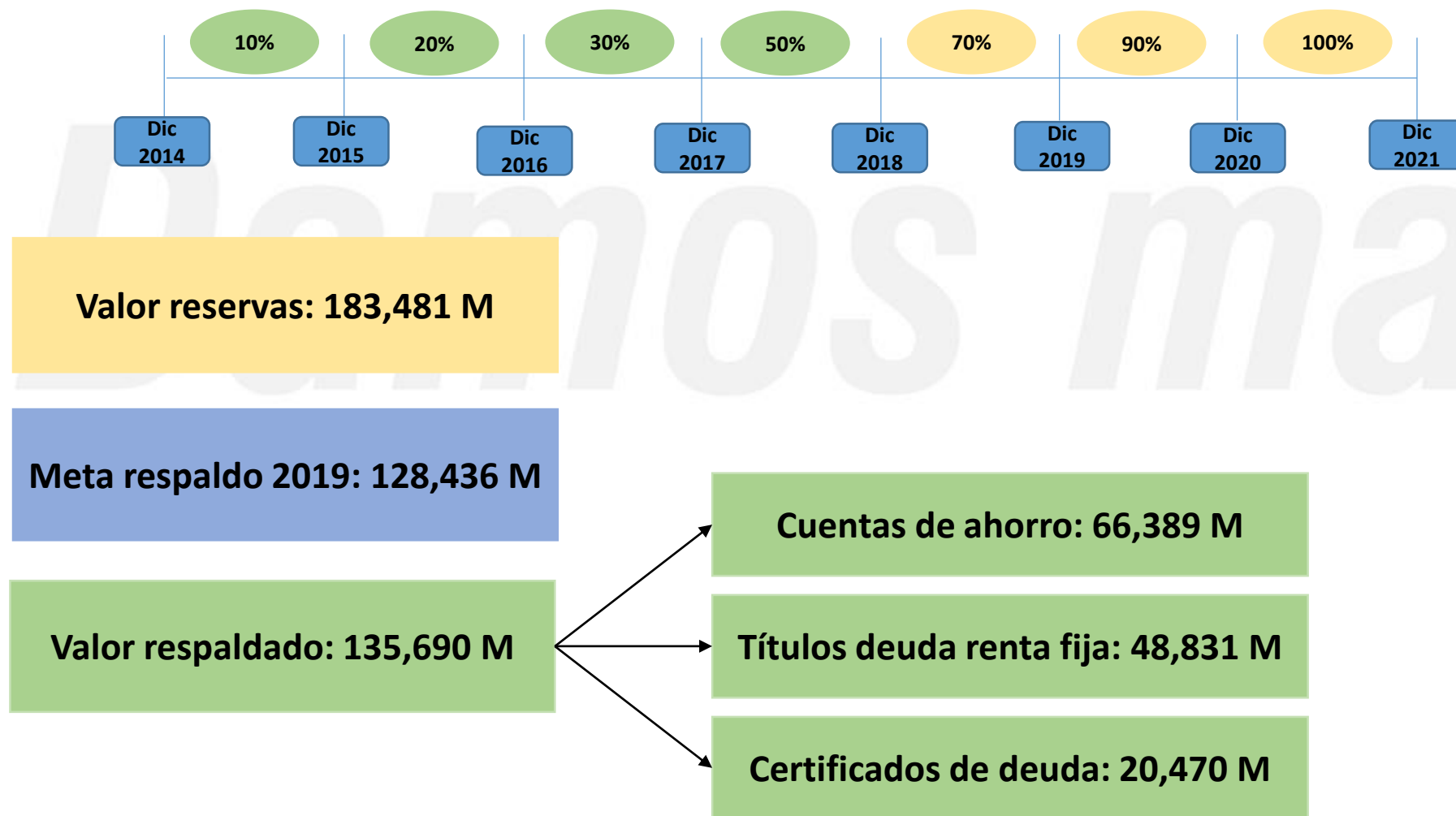
Medidas de control:

- Análisis mensual del resultado de reservas técnicas y detección de valores atípicos que puedan afectar el resultado.
- Backtesting mensual de reserva de obligaciones pendientes no conocidas.
- Análisis trimestral del ajuste de obligaciones pendientes no liquidadas por autorizaciones hospitalarias.

Respaldo a las reservas

Corte 30 de junio 2019

Decreto 2702 de 2014



Cumplimiento Indicadores Financieros - EPS Régimen Subsidiado

Tabla 19. Resultado Cumplimiento Indicadores – EPS Régimen Subsidiado

ENTIDAD	CAPITAL MÍNIMO				PATRIMONIO ADECUADO				RÉGIMEN DE INVERSIÓN DE LAS R.T.			
	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018	2015	2016	2017	2018
MUTUAL SER*	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI*	SI	NO	NO	SI
CAJACOPI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI
COMFACHOCÓ	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO
COMFAORIENTE*	SI	SI	SI	SI*	SI	SI	SI	SI*	SI	NO	NO	NO
CCF SUCRE	SI	NO	NO	SI	SI	NO	SI	SI	NO	NO	NO	NO
COMPARTA	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	SI
CCF NARIÑO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
CCF GUAJIRA	SI	SI	NO	NO	SI	SI	NO	NO	SI	NO	NO	NO
CONVIDA	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
CAPITAL SALUD	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
EMSSANAR	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CAPRESOCA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
COMFACOR	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CCF CARTAGENA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
EMDISALUD	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
COMFACUNDI	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
AMBUQ**	SI	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
CCF HUILA	SI	NO	SI	NO	SI	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
SAVIA	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

Fuente: Información reportada por entidades según Circular Única 2015-2018 - cálculos SNS.